

MARTES 17 DE FEBRERO DE 2015

DEFIENDEN ELECCIONES INE Y CONAGO

Si en las elecciones del 7 de junio se impide a la gente votar, afloraría un grave retroceso, advirtió Jorge Herrera Caldera, presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago). Con miras a la jornada electoral, el también gobernador de Durango se reunió ayer con integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) y organismos electorales de todo el país para preparar la suscripción de una Declaratoria de Unidad y Fortalecimiento del Sistema Electoral. Herrera manifestó el absoluto respaldo de la Conago al organismo comicial, y formuló un llamado a las fuerzas políticas y a todos los mexicanos, para que “asumamos nuestro papel y que dirimamos las diferencias por la vía institucional”. Por su parte, Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, advirtió sobre el efecto “disruptivo” que podría generarse si los gobernadores no observan en sus estados un irrestricto apego a normas y prohibiciones. En entrevista, a pregunta expresa sobre la situación en Guerrero, luego de que el periódico estadounidense The New York Times indicara que no existen condiciones para el proceso, Córdova Vianello dijo que están trabajando conforme al programa: “no ha habido ninguna incidencia y llevamos ya, una semana de trabajo de campo”. En ese marco, Javier Mier, presidente de la Asociación de Presidentes y Presidentas de Institutos y Consejos Electorales de las Entidades Federativas (APPICEEF), pidió seguridad pública, recursos y el respaldo de las autoridades para otorgar la seguridad en los comicios en marcha. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, MAYOLO LÓPEZ; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 4, CARINA GARCÍA)

INE PUBLICA CRITERIOS PARA ASPIRANTES

El Instituto Nacional Electoral (INE) dio a conocer los criterios aplicables para el registro de candidaturas a diputados federales por los principios de mayoría relativa y representación proporcional, los cuales tendrán que seguir partidos políticos y, en su caso, coaliciones, para el Proceso Electoral Federal 2014-2015. Precisa que tal y como lo establece la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe), el registro de candidaturas a diputados por el principio de mayoría relativa será ante el Consejo Distrital respectivo, mientras que las candidaturas a diputados por el principio de representación proporcional deberán ser ante el Consejo General del INE. Se indica que ninguna persona podrá registrarse como candidato a distintos cargos de elección popular en el mismo proceso electoral; tampoco podrá ser candidato para un cargo federal de elección popular y simultáneamente para otro cargo de elección en los estados, los municipios o el Distrito Federal. Se ordena a partidos políticos o coaliciones que deberán integrarse los registros salvaguardando la paridad entre los géneros, y en las listas de representación proporcional se alternarán las fórmulas de distinto género para garantizar el principio de paridad de 50% hombres y 50% mujeres. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 44)

LA FRACTURA DE LA CONFIANZA

De acuerdo con el Latinobarómetro, México es uno de los países de la región en que la democracia ha echado raíces más débiles. Su consolidación a nivel institucional, en el sentido de contar con un órgano de carácter constitucional que garantiza la competitividad y el funcionamiento del sistema de partidos, no se ha traducido, por otra parte, en la construcción de una forma de gobierno que permita la garantía de acceso universal al cumplimiento pleno de los derechos humanos. En fechas recientes, el Instituto Nacional Electoral (INE) presentó el documento titulado “Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México”. Cuya hipótesis central de trabajo se dirige a señalar que la democracia continúa siendo débil en el país, porque hay una ciudadanía que desconfía de prácticamente todo y todos. De manera textual, el INE hace el siguiente planteamiento: “La ciudadanía en México atraviesa por un complejo proceso de construcción que se puede caracterizar por su relación de desconfianza en el prójimo y en la

MARTES 17 DE FEBRERO DE 2015

autoridad, especialmente en las instituciones encargadas de la procuración de justicia; su desvinculación social en redes que vayan más allá de la familia, los vecinos y algunas asociaciones religiosas, y su desencanto por los resultados que ha tenido la democracia”. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 24, MARIO LUIS FUENTES)

PRESENTAN QUEJA CONTRA EL PVEM

Movimiento Regeneración Nacional (Morena) presentó ante el Instituto Nacional Electoral (INE) una queja para solicitar el cese de la campaña con la que el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) promueve la entrega de vales de medicina a cargo del IMSS y del ISSSTE. Morena acompañó ese recurso con otra querrela más debido a que el PVEM tiene otra campaña de entrega gratuita de lentes a cambio de la afiliación del beneficiario a las filas de ese instituto político. “En la presente queja procede otorgar la medida cautelar, puesto que se actualiza la condición del temor fundado de que antes de llegar a una decisión final, se causen daños irreparables de no concederse las medidas cautelares de ordenar la suspensión de toda la publicidad del Poder Ejecutivo federal relacionada con la entrega de vales de medicina, y en los mismos términos ordenar al PVEM la suspensión de la difusión de la publicidad denunciada”, planteó Morena en su recurso. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, MAYOLO LÓPEZ)

A TODO PARTIDO LE PUEDE SALIR UN ABARCA: NAVARRETE

Carlos Navarrete, presidente nacional del PRD, aseguró que ningún partido está exento de tener entre sus candidatos un aspirante con el perfil de José Luis Abarca, ex alcalde de Iguala, Guerrero. En entrevista, el perredista dijo: “Pues que se cuide Andrés Manuel López Obrador y nos cuidemos todos, porque en una de esas de pronto le sale un candidato de Morena que al poco tiempo pueda estar acusado de desvío de fondos o del asesinato o de mil cosas, ¿no?, siempre hay riesgo en eso”, aseguró, y refirió que ya le sacaron uno en Huatulco. Lo anterior, al retomar el acontecimiento que se dio hace unos días cuando López Obrador fue alertado en Huatulco, a través de un cartel, que el candidato Lorenzo Lavariega, a quien le levantó la mano, está vinculado presuntamente con el crimen organizado. Por otra parte, las candidaturas de Marcelo Ebrard y René Bejarano para diputaciones por vía plurinominal no eran convenientes políticamente, afirmó Jesús Zambrano, líder de la corriente Nueva Izquierda (NI) del sol azteca. Admitió que hubo consideraciones de carácter político para excluir al ex jefe de gobierno capitalino de las candidaturas. Al respecto, la corriente Movimiento Progresista, a la que pertenece Ebrard, valorará si se van todos o ninguno del instituto político, anunció Agustín Guerrero, coordinador de ese grupo. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1, 8 Y 10, MIRIAM CASTILLO Y REDACCIÓN; REFORMA, NACIONAL, P. 6)

PRI, A DOS SEMANAS DE TERMINAR SELECCIÓN

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) concluirá esta misma semana su proceso de selección de candidatos a diputados federales por el principio de mayoría relativa, mientras que a finales de febrero habrá de integrar su lista final de candidatos plurinominales. Electos ya los nueve priístas que buscarán las gubernaturas durante los comicios de junio próximo, el partido que dirige César Camacho Quiroz cerrará en febrero todos sus procesos de selección para diputados federales. De acuerdo con las convocatorias emitidas por el PRI, este 20 y 21 de febrero deberán estar terminados los procesos de selección de abanderados para diputados federales de mayoría relativa, tanto por el procedimiento de selección a través de una comisión, como por el de convención de delegados. Para estos comicios federales, el PRI se alió con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), por lo que de los 300 distritos por los que votará en las urnas, 242 serán candidatos que proponga el PRI, mientras que los 58 restantes serán pevemistas. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 25, MAURICIO RUBÍ)

MARTES 17 DE FEBRERO DE 2015

PRIORITARIO, ATENDER A JÓVENES: PH

Javier Eduardo López, dirigente nacional del Partido Humanista (PH), consideró prioritario atender y dar participación a los jóvenes ante la falta de credibilidad en las acciones de los gobiernos. "Debemos escuchar a las jóvenes generaciones, refrescar la política, la cual se ha quedado estancada y no se quiere aceptar ni entender que los tiempos ya cambiaron", expuso en un comunicado. López Macías refirió que actualmente 30% de los jóvenes que aparecen en la lista nominal del Instituto Nacional Electoral (INE) carece de vínculos con partidos políticos, no participan en política ni votan en procesos electorales. Ese porcentaje representa a 25 millones 297 mil votantes potenciales, quienes no participan ni como candidatos al Congreso de la Unión, diputaciones locales o alcaldías, y mucho menos tienen interés por acudir a las urnas, alertó sobre el tema el líder partidista. Asimismo, PH publicó un desplegado dirigido al INE y a la opinión pública en el que enumeran "siete puntos que atentan contra la equidad electoral", enfocados a la privación de financiamiento público por parte de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE hacia el instituto político. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, NOTIMEX; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 20, PH)

DESPLEGADO/ PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

El Partido Encuentro Social (PES) publicó un desplegado en el que adelanta que promoverá limitar el incremento de los casos en que políticos son protegidos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 19, PES)

OTORGA PAN A MUJERES CANDIDATURAS EN LAS "DELEGACIONES PERDIDAS"

Con la elección de ocho candidatos a jefes delegacionales, el PAN en el Distrito Federal, para cumplir con la paridad de género, debe designar a ocho mujeres como abanderadas para Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, Coyoacán, Magdalena Contreras, Iztacalco, Venustiano Carranza, Iztapalapa y Milpa Alta, delegaciones con pocas posibilidades de triunfo. La ley electoral en el DF establece que de las 16 candidaturas de jefes delegacionales, la mitad tiene que ser para mujeres. Este domingo el PAN capitalino realizó una jornada electoral para elegir a la mitad de sus candidatos a diputados locales y a jefaturas delegacionales; el otro 50% será por designación. Por otro lado, el grupo de Jorge Romero, jefe delegacional en Benito Juárez, acaparó los resultados de las elecciones internas del blanquiazul. Aunque sólo se votaron la mitad de las candidaturas a las Jefaturas Delegacionales, a 20 distritos locales, a 13 distritos federales y a las diputaciones federales plurinominales, el Delegado obtuvo las mejores posiciones. (EL UNIVERSAL, NACIÓN Y METRÓPOLI, P. 1, JOHANA ROBLES; REFORMA, CIUDAD, P. 5, LORENA MORALES)

ACUSAN PROCESO AMAÑADO EN EL PRI

Cuando el PRI está a punto de revelar los nombres de sus candidatos a jefes delegacionales, el proceso de selección interna es puesto en duda. Cuauhtémoc Sánchez Osio, aspirante a contender por la delegación Tlalpan, cuestionó que sus correligionarios Sandra Esther Vaca Cortés, ex secretaria de Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre; Cristian Vargas, el Dipuhooligan, y Alejandra Barrios, la líder de los ambulantes en el Centro, sigan en la contienda que incluye un examen de conocimientos. "Fue una pantomima totalmente antidemocrática", acusó Sánchez Osio. Allegados a Gutiérrez de la Torre, el ex presidente del PRI en el DF, quien dejó el cargo tras hacerse pública una red de prostitución a su favor, fueron quienes pasaron y no los aspirantes mejor preparados, señaló el aspirante. (REFORMA, CIUDAD, P. 5, DALILA SARABIA)

MARTES 17 DE FEBRERO DE 2015

CADA QUIEN DEBE RESPONDER POR SUS ACTOS: MOJICA MORGA

Beatriz Mojica Morga, candidata del PRD a la gubernatura de Guerrero, aseguró que haber pertenecido a la administración del cuestionado mandatario con licencia Ángel Aguirre Rivero no será un punto en su contra en la contienda electoral: "Cada quién responde por sus actos", afirmó en entrevista. Mojica Morga aún está sorprendida porque hace unos meses su nombre era "impensable" para la candidatura localmente más importante, y ahora recibe felicitaciones por ser la primera candidata mujer en Guerrero con posibilidad de dirigir el Ejecutivo estatal. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 16, VANIA PIGEONUTT)

DECLINA HIJO DE AGUIRRE RIVERO IR POR LA ALCALDÍA DE ACAPULCO

Ángel Aguirre Herrera, hijo del gobernador con licencia Ángel Heladio Aguirre Rivero, desistió contender por la alcaldía de Acapulco, Guerrero, al menos durante este proceso electoral, "con la intención de guardar respeto ante los lamentables sucesos acontecidos en Guerrero", explicó. Mediante una carta dirigida al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y fechada en Acapulco, el hijo de Aguirre confió en que "esta decisión sirva para fortalecer al PRD, mismo al que pertenezco, así como para favorecer las aspiraciones de los candidatos que decidan competir en el proceso electoral". Por otro lado, la Comisión Permanente del Partido Acción Nacional (PAN) designó anoche a Jorge Camacho como su candidato al gobierno de Guerrero. "No seré un candidato de relleno", aseguró el político. (EL UNIVERSAL, NACIÓN Y ESTADOS, P. 1 Y 16, VANIA PIGEONUTT Y JUAN CERVANTES; REFORMA, NACIONAL, P. 6, MAYOLO LÓPEZ)

INDAGA MORELOS A ASPIRANTES

Al menos 10 candidatos y precandidatos de Morelos que buscan contender en las próximas elecciones tienen antecedentes penales, indicó Rodrigo Dorantes Salgado, titular de la Fiscalía General del Estado, quien dijo que la dependencia investiga de oficio a los aspirantes. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, HÉCTOR RAÚL GONZÁLEZ)

NO TODO ES "BANDA" DE MADERO: SADA

El hecho de que Felipe de Jesús Cantú haya obtenido la candidatura del PAN al gobierno de Nuevo León deja ver que hay panistas más allá del círculo de Gustavo Madero, líder nacional del blanquiazul, dijo la diputada panista Verónica Sada. "Espero que Madero considere que existen panistas que vale la pena apoyar, que no todo es su banda", apuntó en entrevista, al referirse al revés que representó para Madero que Margarita Arellanes haya sido derrotada por Cantú. A juicio de la regiomontana, Cantú representa una esperanza para hacer las cosas bien por Acción Nacional y por México. "Felipe representa al panismo comprometido con el país desde hace muchos años. Felipe no se ha movido nunca de su trayectoria, que siempre ha sido en pro del humanismo y del buen gobierno. Felipe representa a ese panismo y no es un político emergente", agregó. Por su parte, al admitir que las encuestas no marcan al blanquiazul como favorito rumbo a la gubernatura de Nuevo León, Cantú dijo ayer que se preparará para repetir en la elección del 7 junio la remontada que logró en la contienda interna. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, MAYOLO LÓPEZ Y MIRNA RAMOS)

MARTES 17 DE FEBRERO DE 2015

GANA MENDOZA CANDIDATURA DEL PAN EN SAN LUIS POTOSÍ

Sonia Mendoza ganó la candidatura del Partido Acción Nacional (PAN) al gobierno de San Luis Potosí con tres mil 32 votos en la segunda vuelta de la elección interna contra dos mil 531 de Alejandro Zapata Perogordo. Ayer, las cifras preliminares dadas a conocer por Javier Batres, presidente de la Comisión Organizadora Electoral Estatal del PAN, mostraban un empate técnico, ya que ningún aspirante obtuvo más del 50% de los sufragios. Los datos de la planilla del Comité Directivo Estatal (CDE) contemplan un total de siete mil 237 votos emitidos, con mil 674 votos nulos. (REFORMA.COM, REDACCIÓN)

LA HISTORIA EN BREVE/ ADIÓS, PRD, ADIÓS/ CIRO GÓMEZ LEYVA

Ellos dirán que fue decisión de los consejeros, pero después de ver cómo seleccionaron candidatos el fin de semana, cuesta entender a qué está jugando la dirigencia del PRD. Parecería que a la insignificancia, al desvanecimiento, a defender posiciones internas a cambio de perder votos. Una estrategia suicida. Cuesta entenderlo, porque el partido que alguna vez estuvo a medio punto de ganar la Presidencia de la República tendría que estar buscando votos frenéticamente. La figura de Marcelo Ebrard daría votos. Fuera. El poder de René Bejarano daría votos. Fuera. El atractivo blanco de Sergio Mayer, fuera. El renovador de Antonio Attolini, fuera. Optaron por Jesús Valencia de Iztapalapa, por Luis Maldonado, el político de Rafael Moreno Valle. Ganaron los burócratas y los leales, no quienes se perfilaban como mejores candidatos. Ganaron el aparato y los arreglos chiquitos. Y creo que eso lo van a pagar caro en junio. Arriesgo un pronóstico, que no parece muy osado: el PRD no alcanzará el de por sí triste 12% de las elecciones federales de 2009. Aquella vez, el lopezobradorismo a medias del PT y el Movimiento Ciudadano les mordió 6% de los votos. No es descabellado calcular que en esta ocasión les morderá más con Morena. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 7, CIRO GÓMEZ LEYVA)

EN TODA ELECCIÓN, LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS ESTARÁN PROTEGIDOS: LUNA RAMOS

Ante la multiculturalidad existente en México, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) protege los derechos de los integrantes de las comunidades indígenas en toda elección, mediante el trabajo y la dedicación del personal que lo conforma, aseguró José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior. En su comentario semanal en el programa En los tiempos de la radio, conducido por el periodista Óscar Mario Beteta, el Magistrado explicó que el organismo jurisdiccional busca con sus sentencias lograr el equilibrio entre los sistemas electorales ancestrales de los pueblos y comunidades indígenas, y los derechos humanos de sus integrantes. En este sentido, recordó que en días pasados fue anulada la elección, mediante usos y costumbres, de concejales del ayuntamiento de San Miguel Tlacotepec, Oaxaca, debido a que no se apegó al principio de igualdad de género. “Esto, con el propósito de garantizar que la participación de las mujeres en la elección se dé con todos los derechos que la Constitución les reconoce”, afirmó. El magistrado Luna Ramos agregó que, una vez resueltos los asuntos, se busca que los destinatarios de la sentencia conozcan sus alcances, por lo que ésta es traducida a la lengua de la comunidad involucrada. (EN LOS TIEMPOS DE LA RADIO, ÓSCAR MARIO BETETA, GRUPO FÓRMULA)

MARTES 17 DE FEBRERO DE 2015

INICIAN REGISTROS DE CANDIDATURAS A LA GUBERNATURA EN SONORA

El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora (IEEPCS) abrió el periodo de registro para los candidatos al gobierno del estado que participarán en la contienda con miras a las elecciones del 7 de junio próximo. De acuerdo con el calendario electoral aprobado por el Consejo General del organismo comicial, el registro de candidatas y candidatos se realizará en un periodo de 15 días, comprendido entre el 16 de febrero y el 2 de marzo. Los candidatos al gobierno estatal electos en procesos internos son Javier Gándara Magaña, por el Partido Acción Nacional (PAN); mientras que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) postulará a Claudia Pavlovich Arellano. Por su parte el Partido del Trabajo (PT) eligió a Jaime Moreno Berry y Movimiento Regeneración Nacional (Morena) llevará a Javier Lamarque Cano como su candidato al gobierno de esa entidad. El IEEPCS aprobó en diciembre pasado la coalición parcial entre el PRI, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza, llamada “Por un gobierno honesto y eficaz”. Los tres partidos políticos en alianza electoral postularán a Pavlovich Arellano. Asimismo, la autoridad electoral aprobó la coalición total entre el PAN y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) denominada “Alianza por el Sonora que queremos”, para postular candidatas y candidatos al gobierno, alcaldías y diputaciones. Ambas coaliciones fueron impugnadas y los procesos se encuentran en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). El consejero electoral, Daniel Núñez Santos, indicó que las coaliciones son legales, en tanto la Sala Superior resuelva lo contrario o las apruebe. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; EXCÉLSIOR.COM, REDACCIÓN; TERRA.COM, NOTIMEX; PUBLIMETRO.COM)

BUSCAN ACOTAR PROGRAMAS SOCIALES EN COMICIOS

Pamela San Martín, consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), presentará al Consejo General una iniciativa para forzar a los tres órdenes de gobierno a que los programas sociales se ciñan a las reglas establecidas. Desatada la polémica por la campaña del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) para promover vales de medicinas en el IMSS y el ISSSTE, San Martín explicó que es necesario generar condiciones para que los programas sociales no incidan en los comicios. La consejera hizo notar que la propia Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha establecido que los partidos pueden utilizar los logros de sus gobiernos dentro de su propaganda, aunque en este caso es necesario, anotó, que si hay una denuncia se analicen las circunstancias particulares de estos hechos. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, MAYOLO LÓPEZ)

PRESENTAN OTRA QUEJA CONTRA REGRESO DE MADERO A DIRIGENCIA PANISTA

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) recibió una queja más en contra de la reincorporación de Gustavo Madero Muñoz a la dirigencia nacional del PAN, luego de que solicitó permiso para lograr una candidatura a diputado federal en las próximas elecciones federales del 7 de junio. El nuevo recurso legal se da luego de que han transcurrido 20 días sin que las comisiones Permanente y de Asuntos Internos del partido se hayan pronunciado sobre dos quejas interpuestas por militantes en contra de la reincorporación de Madero a la directiva. Con esta nueva solicitud suman ya seis las demandas interpuestas ante el TEPJF; cinco ya se encuentran en etapa de instrucción con diferentes Magistrados electorales. Rafael Guarneros Saldaña, panista con 28 años de militancia que interpuso uno de los recursos, informó que la decisión de recurrir nuevamente al Tribunal se tomó ante la inacción de las instancias intrapartidistas. Aseguró que Madero no acató el plazo estatutario concedido en su licencia temporal de tres meses, ya que lo rebasó en 20 días, y en tres días el plazo marcado en el reglamento de selección de candidaturas a cargos de elección popular. (24 HORAS, NACIÓN, P. 4, MISAEEL ZAVALA)

MARTES 17 DE FEBRERO DE 2015

DESPLÉGADO/ PUBLICIDAD DE LOGROS DEL PARTIDO VERDE ES COMPLETAMENTE LEGAL/ PVEM

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) publicó un desplegado en el que afirma que paga su publicidad con los recursos de las prerrogativas que recibe del Instituto Nacional Electoral (INE). “Las quejas del PAN y PRD ante las autoridades electorales sobre la publicidad del Partido Verde, además de carecer de fundamento, sólo son evidencia de dos situaciones lamentables: que ni el PAN ni el PRD pueden acreditar que cumplen con las promesas que hacen a los ciudadanos, o que el PAN y el PRD utilizan los recursos que reciben del INE para beneficio personal de sus líderes, en lugar de utilizarlos para rendir cuentas”, aseguró el instituto político. Asimismo, expresó que con respecto a la publicidad sobre vales de medicina, el PVEM se encuentra en su derecho de comunicar dicho programa como un logro, debido a que es implementado por un gobierno emanado de una coalición que fue integrada por ese partido. En este sentido, explicó que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) “ha emitido jurisprudencia en la que deja claro que la inclusión de programas de gobierno en los mensajes de los partidos políticos no transgrede la normativa electoral”. (REFORMA, NACIONAL, P. 5, PVEM)

PUBLICACIÓN DOF

En el Diario Oficial de la Federación (DOF) se publicó el Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), por el que se aprueban los Lineamientos que deberán observar los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs) respecto de la solicitud del registro de los convenios de coalición para los procesos electorales locales 2014-2015. En dicho documento se mencionan diversas resoluciones y criterios emitidos por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) al respecto. (DIARIO OFICIAL)

SALA REGIONAL XALAPA

EL JUEZ HABLA A TRAVÉS DE LA EFICACIA DE SUS SENTENCIAS: DE LEÓN GÁLVEZ

El juez habla a través de la eficacia de sus sentencias y obtiene legitimación a través de los resultados que ofrece a la ciudadanía, aseguró Adín Antonio de León Gálvez, magistrado presidente de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Manifestó que en el organismo jurisdiccional que encabeza se privilegia la actuación autónoma e independiente en la toma de las decisiones, con el fin de atender de mejor manera las impugnaciones que presentan los ciudadanos y los actores políticos. Durante una entrevista en Plataforma Electoral, el canal de televisión por Internet del TEPJF, con motivo de su II Informe de Labores, señaló que para llevar a buen puerto el proceso electoral en marcha, las resoluciones que emite la Sala Regional garantizan el respeto a la Constitución, a los tratados internacionales y a los derechos político-electorales de los justiciables. Refirió que en 2015 estarán en juego 513 cargos de elección popular en cuatro estados correspondientes a la Tercera Circunscripción Plurinominal, que es el área de influencia de la Sala Regional Xalapa: Campeche, Chiapas, Tabasco y Yucatán y adelantó que los integrantes del organismo están listos para resolver las controversias que se deriven de dichos comicios. El Magistrado aseveró que el perfeccionamiento de la labor jurisdiccional es uno de los ejes que guía la función de los Magistrados de la Sala Regional Xalapa, por ello, han emprendido diversas acciones de capacitación constante y permanente para tener un cuerpo de especialistas con una formación sólida. Comentó que también han implementado herramientas novedosas, como los estrados electrónicos y las notificaciones por correo electrónico, para impartir una justicia electoral inteligente y moderna en beneficio de los justiciables que habitan en los estados correspondientes a la circunscripción: Veracruz, Oaxaca, Tabasco, Chiapas, Campeche, Quintana Roo y Yucatán. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; EL PUNTO SOBRE LA I.COM, REDACCIÓN)

MARTES 17 DE FEBRERO DE 2015

DISTRITO FEDERAL

PROMUEVEN A MAGISTRADA DESDE GOBIERNO DEL DF

La magistrada Estela Fuentes Jiménez fue promovida por Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del Distrito Federal, para ocupar una ponencia de la Sala Regional del Tribunal de lo Contencioso y Administrativo (TCA). El proyecto de dictamen será enviado a la Comisión de Gobierno para que ésta lo vote, y será temporal, debido a que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) se encuentra en receso. Una vez que haya periodo ordinario, el Pleno votará si Fuentes Jiménez es el mejor perfil para la Sala Regional. (REFORMA, CIUDAD, P. 4, LORENA MORALES)

PERCIBEN EN DF MAYOR INSEGURIDAD

De acuerdo con la última encuesta sobre inseguridad en el Distrito Federal realizada por el diario El Universal 71% percibe que ésta ha aumentado. Es el porcentaje más alto desde que en 2004 se efectúa la medición. Las cifras también refieren que 42% de los entrevistados ha sido víctima de algún ilícito en la ciudad de México, además, 56% no presentó la denuncia correspondiente ante las autoridades. En contraparte, los reportes oficiales de la Procuraduría capitalina y de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) muestran que en el último semestre de 2014 hubo un descenso en la comisión de delitos de hasta 15%, tomando como base el número de denuncias presentadas ante el Ministerio Público en comparación con las cifras de 2013. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1 Y 2, CARLOS ORDÓÑEZ Y DAVID FUENTES)

CIERRAN PLANTA A GAS NIETO

La Secretaría de Energía (Sener) revoco el permiso de distribución de gas a la planta de Tláhuac de la empresa Gas Express Nieto, donde estaba adscrita la pipa que provocó la explosión en el Hospital Materno Infantil de Cuajimalpa. La conclusión de los peritajes que la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) obtuvo señala que la fuga se dio por falta de mantenimiento al auto-tanque. Ayer, Rodolfo Ríos y Pedro Joaquín Coldwell, titulares de la PGJDF y de la Sener, respectivamente, presentaron juntos las conclusiones de los peritajes a la pipa que provocó la tragedia del 29 de enero, que dejó cinco muertos, entre ellos dos bebés. (REFORMA, CIUDAD, P. 1, YÁSCARA LÓPEZ)

GUERRERO

FORMAL PRISIÓN A HERMANO Y SOBRINO DE ÁNGEL AGUIRRE RIVERO

Un juez federal sujetó anoche a proceso penal a Carlos Mateo Aguirre Rivero y Luis Ángel Aguirre Pérez, hermano y sobrino de Ángel Aguirre Rivero, gobernador con licencia de Guerrero, acusados de lavado de al menos 287 millones de pesos. El Juzgado Quinto de Distrito de Procesos Penales Federales de Toluca, Estado de México, encontró elementos de prueba suficientes para iniciar proceso a los familiares del ex gobernador, así como a los hermanos Pablo Ignacio, Mauricio Francisco, Alejandro Carlos y Jorge Eduardo Hughes Acosta, ex colaboradores de Aguirre. (LA JORNADA, POLÍTICO, P. 11, ALFREDO MÉNDEZ)

MARTES 17 DE FEBRERO DE 2015

INCENDIAN SEDE SINDICAL EN GUERRERO

Un grupo de encapuchados, presuntamente de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG), incendiaron y quebraron los cristales de las oficinas del Sindicato Único de Servidores Públicos del Estado de Guerrero. Los destrozos realizados por alrededor de 12 hombres ocurrió al término de una asamblea, donde profesores del sistema estatal de municipios de la Costa Chica le reclamaban a su dirigente sindical, Adolfo Calderón Nava, la falta de apoyo por no se sumarse a las protestas para exigir a Rogelio Ortega, gobernador estatal, el pago puntual de los salarios. (REFORMA, NACIONAL, P. 9, JESÚS GUERRERO)

DESTACA PEÑA NIETO SU EJÉRCITO SOCIAL

El gobierno federal ha consolidado en dos años un ejército de voluntarios en materia social, destacó Enrique Peña Nieto, presidente de México, al hacer un balance de la política social de su gestión. Sin mencionar a sus antecesores, el mandatario federal argumentó que en el pasado no se había querido aceptar que siete millones de mexicanos no tenían qué comer y, actualmente, dijo, la cifra descendió a tres millones. En su tercer acto del Mes de la Cruzada Nacional contra el Hambre, realizado en San Andrés Tuxtla, Veracruz, indicó ser un mandatario que rompió inercias ante el ritmo lento que llevaba el país. Apuntó que los miembros de las Fuerzas Armadas también son parte de este esfuerzo, pues no sólo tienen tareas de seguridad pública y de protección de la soberanía nacional, sino que participan en la política social del gobierno. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

PRD BUSCA PRESIDIR TODO EL AÑO: ALONSO RAYA

Miguel Alonso Raya, coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, informó que al interior de su grupo parlamentario se procesará a dos o tres aspirantes para ocupar la presidencia de dicha instancia legislativa cuando Silvano Aureoles solicite licencia para la candidatura al gobierno de Michoacán. Conforme a un acuerdo político entre las bancadas que integran la Cámara baja, hasta agosto de 2015 cuando concluye la LXII Legislatura, le toca al PRD presidir la Mesa Directiva. En conferencia de prensa, Alonso Raya aclaró que hasta ahora no se ha tocado ese tema de manera formal en el interior de su grupo. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, NOTIMEX)

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN, TAREA DE TODOS: PRD

Silvano Aureoles Conejo, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, afirmó que la lucha anticorrupción es tarea de todos, no solamente de quienes tenemos una responsabilidad pública. En el marco de la discusión para concretar las reformas referentes a esta nueva legislación, consideró el tema de la mayor importancia, "porque va de la mano con todo y aquí, una vez concretadas las reformas anticorrupción, estará en las y los ciudadanos denunciar cualquier falla de los servidores públicos para evitar ser partícipes de ella, no permitir la impunidad y no ser cómplices, pasivos o activos de este flagelo". (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6 Y 7)

MARTES 17 DE FEBRERO DE 2015

RECONSTRUIR LA CONFIANZA CIUDADANA, LO MÁS URGENTE: VIDEGARAY

El ambicioso programa de reformas de México no servirá de mucho si el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, teñido de escándalos, fracasa en la reconstrucción de la destruida confianza pública. Esa valoración atípicamente cándida es de Luis Videgaray, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, quien, como el primer mandatario, ha estado en medio de la protesta por las embarazosas compras de casas de un prominente contratista del gobierno, lo que ha desatado acusaciones de amiguismo y favoritismo. En entrevista para el Financial Times, el funcionario aseguró: “Necesitamos abordar lo que realmente importa a la sociedad mexicana, que es no (solo) la corrupción y la transparencia. Podríamos llevar a cabo 10 reformas energéticas, pero si no le sumamos la confianza, no abarcaremos todo el potencial de la economía mexicana”. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1 Y 34, JUDDY WEBBER Y PAUL RATHBONE)

SAT TARDARÁ DOS AÑOS EN INDAGAR CUENTAS DE HSBC

A una semana de que se diera a conocer la lista de clientes de HSBC en Suiza que manejaban cuentas presuntamente para evadir impuestos y en la que aparecen dos mil 642 mexicanos, Aristóteles Núñez, jefe del Servicio de Administración Tributaria (SAT), dijo que ya inició el cruce de información para determinar la situación fiscal de las personas involucradas y detalló que la investigación podría demorar hasta dos años. El SAT deberá revisar caso a caso las cuentas del llamado SwissLeaks para verificar si aún existen, o si de 2006 a la fecha se pusieron al corriente. Núñez informó que el fin de la investigación es verificar la información de sus declaraciones fiscales de 2006 a la fecha, pues aseguró que lo que se espera es que hayan declarado que tuvieron ingresos en el extranjero principalmente por el concepto de rendimiento, ganancia, intereses o dividendos por inversiones en Suiza. (EL UNIVERSAL, CARTERA, P. 3, REDACCIÓN)

APRUEBA PEMEX RECORTAR 62 MIL MILLONES A SU GASTO

Con el propósito de mantener el equilibrio financiero, en su sesión del 13 de febrero el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos (Pemex) aprobó el plan de ajuste presupuestal por 62 mil millones de pesos para 2015 presentado por el director general de la empresa, lo que representa una disminución de 11.5% respecto del presupuesto programable autorizado por el Congreso de la Unión. Este ajuste es de tal magnitud que obliga a posponer la ejecución de las principales obras que tenían el propósito de mantener la capacidad de suministrar petrolíferos al mercado nacional. También se posterga la reconfiguración de refinerías, así como los proyectos de gasolinas y diésel limpios (ultra bajo azufre). El Consejo también instruyó a la administración a convocar a los contratistas para renegociar los acuerdos firmados, pues muchos se pactaron en condiciones de mercado diferentes a las actuales. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1 Y 22, ISRAEL RODRÍGUEZ)

MARTES 17 DE FEBRERO DE 2015

GÉNEROS DE OPINIÓN

ESPECTRO/ JAVIER TEJADO DONDÉ

El reparto de televisores digitales por parte del gobierno federal sigue adelante. Faltan entre 10 a 12 millones por ser repartidos. A la oposición no le gusta que se repartan en año electoral, pero PAN, PRD y PT aceptaron poner — en la Constitución— la fecha del apagón de la TV analógica a finales de este 2015. Así que no queda otra más que repartir. Bien hizo el Tribunal Electoral en validar la entrega de estos equipos. Más ahora que aún no arranca el periodo formal de campañas electorales. (EL UNIVERSAL, CARTERA, P. 2, JAVIER TEJADO DONDÉ)

CAPITAL POLÍTICO/ EL LADO OSCURO DE CLARA/ ADRIÁN RUEDA

A pesar de haber sido delegada en Iztapalapa, Clara Brugada jamás ha podido ganar la demarcación a través de las urnas, pues una y otra vez ha sido derrotada en cuantas elecciones internas ha participado. Sus primeros intentos por llegar a la jefatura delegacional se dieron en el año 2000, cuando de diputada federal quiso brincar a delegada, pero se topó por primera vez con René Arce, quien no la dejó pasar. En esa ocasión, Arce ganó dos a uno en votos a Alfredo “el Camarón” Hernández Raigosa y casi tres a uno a Brugada, quien en ese tiempo fue apoyada por la entonces jefa de gobierno del DF, Rosario Robles, de quien después se ventilarían sus negocios con Carlos Ahumada. En aquella ocasión también participaron Benito Mirón, impulsado por René Bejarano; Víctor Bolaños, de Los Panchos Villa; Mariano López, del PRD local, y José Luis Hernández, del extinto Partido Mexicano de los Trabajadores. Ninguno pintó. La dosis le fue repetida a Clarita en 2003 por Víctor Hugo Círigo y en 2006 por Horacio Martínez, hasta que en 2009 se impuso a Silvia Oliva Fragoso, pero el Tribunal Electoral le anuló el triunfo por tramposa. El TEPJF ordenó que se nombrara candidata a Oliva Fregoso, pero el PRD se negó, y con el voto de una mínima parte de sus consejeros —entre los que estaba Martí Batres— ordenó a la esposa de Arce bajarse del carro. (EXCÉLSIOR, COMUNIDAD, P. 4, ADRIÁN RUEDA)

BALAS PERDIDAS/ ESQUIRLAS/ EL SANTO

Tal parece que el PRI-DF enfrentará una crisis más severa, porque mientras están en vilo impugnaciones ante el Tribunal Electoral para remover a su dirigencia, y a eso se le suma la inconformidad por la elección de precandidatos, nos dicen que su estructura electoral es un desastre ya que no hay secretario de elecciones, por ende, nadie quién se preocupe en preparar la próxima contienda. No se está trabajando en estrategias de movilización. En las finanzas, en el tricolor no están definidos los mecanismos para entregar los informes en aras de la transparencia que pregonó la dirigencia al llegar hace nueve meses. (EXCÉLSIOR, COMUNIDAD, P. 6, EL SANTO)

MARTES 17 DE FEBRERO DE 2015

SERPIENTES Y ESCALERAS/ INE: ¿AUTORIDAD O COMPLICIDAD?/ SALVADOR GARCÍA SOTO

Un caso particular que puede marcar el futuro, junto con la legitimidad y autoridad del órgano electoral y de los consejeros que lo dirigen, es la ilegal, onerosa y ostentosa campaña de propaganda del Partido Verde Ecologista, alentada y auspiciada desde el gobierno federal para posicionar al satélite del PRI. Hasta ahora el Consejo General del INE ha actuado de manera sospechosamente lenta y permisiva ante las denuncias de cuatro partidos políticos por “actos anticipados de campaña”, por la publicidad que se pagó en medios (cine, radio y televisión) fuera de la ley y de los tiempos oficiales. Ni los consejeros del INE ni los Magistrados del Tribunal Electoral federal encontraron delitos del Verde y sólo se quedaron en endebles “amonestaciones públicas”. A los 450 millones de pesos que costó la campaña del PVEM con sus 24 mil spots mediáticos, más cientos de anuncios espectaculares por toda la República promovidos por sus diputados, senadores y por el gobernador de Chiapas, Manuel Velasco, se suma otra evidencia de la clara vinculación gubernamental a la estrategia verde: el anuncio de la entrega anticipada de vales de medicinas en el IMSS y el ISSSTE que el gobierno federal autorizó, a partir del 15 de marzo, por ser uno de los “compromisos” que los legisladores del PVEM ofrecieron en el bombardeo de su machacado eslogan: “El Verde sí cumple”. Veremos si esta vez los consejeros electorales y los Magistrados del Trife (sic) no se hacen de la vista gorda ante el cinismo con el que actúan tanto el Partido Verde como sus promotores de Los Pinos y la Secretaría de Gobernación. Si ésta tampoco la ve y la sanciona ejemplarmente la autoridad electoral entonces no habrá duda: el INE nació ciego, sordo y cómplice. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 14, SALVADOR GARCÍA SOTO)